

# **DOCUMENTO (2)**

Junta de Facultad Sesión Ordinaria 13 de noviembre de 2019

## Acuerdos Comisión Permanente

Sesión de 22 de octubre de 2019

## Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad (22 de octubre de 2019)

### Margen que se relaciona

Dr. Gascón Pérez

Dr. Monteagudo Ibáñez

Dr. Vázquez Bringas

Sr. Morales Andrés

#### <u>Secretaria</u>

Dra. Martín Burriel

A las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintidós de octubre de dos mil diecinueve se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de D. Faustino Manuel Gascón Pérez, Decano, y actuando como Secretaria, Da Inmaculada Martín Burriel, Profesora Secretaria del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

Abre la sesión el Sr. Decano informando del Orden del día:

- 1. Aprobación de las memorias de verificación y la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento de las siguientes titulaciones:
  - a. Máster Universitario de Referencia en Nutrición Animal (MURNA)
  - b. Máster Universitario de Referencia en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos (MURCSTA)

El Sr. Decano explica a los miembros de la Comisión que los másteres de referencia ya se habían informado en Junta cuando se presentaron a la Convocatoria de Másteres de referencia de la Universidad de Zaragoza. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se solicitó la aprobación de estas memorias en Junta Facultad así como la asignación de áreas del MURNA, cuyos contenidos no se han modificado. Por este motivo, y al haberse ampliado en MURCSTA de 60 a 90 ECTS, se decidió aprobar las memorias presentadas para solicitar los citados másteres de referencia. Debido a la premura en la solicitud de dicha aprobación y a confusiones a las que había dado lugar el escrito del Vicerrectorado, no se pudo tramitar este punto como orden del día en la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 17 de octubre de 2019, en la que sí que se informó que este tema se tramitaría por la Comisión Permanente. Por todo lo anterior, se somete a consideración de la Comisión Permanente las memorias presentadas, con un total de 90 ECTS cada una, correspondiente a los MURNA y MURCSTA respectivamente.

La Comisión Permanente aprueba ambas memorias y la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y un minutos del día indicado, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B°

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: F. Manuel Gascón Pérez

LA SECRETARIA Fdo.: Inmaculada Martín Burriel

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión Permanente de 22 de octubre de 2019

| CSV: 34c46769a1396576eee7b314938a93bc | Organismo: Universidad de Zaragoza       | Pagina: 1 / 1       |
|---------------------------------------|--|---------------------|
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                              | Fecha               |
| INMACULADA MARTÍN BURRIEL             | Secretaria de la Facultad de Veterinaria | 05/11/2019 09:22:00 |

